

Los municipios podrán solicitar a Diputación la gestión del ciclo urbano del agua

En Lecrín se ha desarrollado la primera de las seis reuniones comarcales que se mantendrán en la provincia

domingo 08 de octubre 2023



El municipio de Lecrín ha acogido una de las seis reuniones comarcales en las que el diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, presentará el proyecto de ‘Creación del Servicio Provincial de Aguas’, un servicio de ayuda a los municipios para la gestión del ciclo urbano del agua.

Según ha explicado el diputado, la mayor parte de los pueblos de la provincia, más de dos terceras partes, gestionan el ciclo urbano de manera directa, indicando que “somos conscientes de que, en estos tiempos tan difíciles, los ayuntamientos no pueden llevar a cabo las inversiones necesarias que en muchos casos son extremadamente costosas y, lo que es más grave, en caso de poder ejecutarlas, no se puede hacer frente a su explotación por falta de medios técnicos”.

Además, a este escenario le acompaña una gran vulnerabilidad frente al cambio climático, según recoge el Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de la Diputación de Granada, por lo que “la voluntad del nuevo Equipo de Gobierno y de la Delegación de Agua, Promoción Agraria y

Medio Ambiente es crear un Servicio Provincial de Aguas que resuelva estos problemas y que los ayuntamientos presten el mejor servicio a sus ciudadanos, ayudando a mejorar las condiciones de vida en el ámbito rural”, ha subrayado Mancilla.

En esta línea, el diputado ha detallado que “coincide en que estos municipios son los de menor tamaño y poseen escasos medios económicos y medios técnicos muy limitados, lo que explica la precariedad con la que se lleva a cabo la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento de sus poblaciones y el hecho de que la Diputación Provincial esté de su lado para asesorarlos y apoyarlos”.

Este servicio se encargará de gestionar el ciclo urbano del agua en aquellas localidades que así lo soliciten con el fin de asegurar que todos los ciudadanos de la provincia, independientemente de donde residan, reciban un servicio de calidad a cambio de un mismo precio.

El diputado comienza una de las seis reuniones comarcales en la que se va a informar de los pasos que se van a dar sobre el ‘Protocolo de Intenciones para la Gestión Supramunicipal del Ciclo Urbano del Agua en la Provincia de Granada’, con el objeto de que este servicio empiece a funcionar lo antes posible y de plasmar la situación actual de provincia, los trabajos previos ya realizados, las ventajas para las entidades de la provincia y los pasos a seguir.

La primera reunión en Lecrín finalizó con un compromiso con los municipios. “Creemos que es una propuesta que resuelve los problemas que tenemos actualmente en la prestación de este servicio público y que solventará los que están por venir”, ha concluido Mancilla.